

APLICACIÓN DE UN MODELO COEVOLUTIVO A LA CONSTRUCCION DE REDES PARA EL DESARROLLO RURAL TERRITORIAL

Montoya Restrepo, Luz Alexandra¹

Aranda Camacho, Yesid Vicente²

Montoya Restrepo, Iván Alonso³

Resumen

La Metáfora biológica permite aplicar elementos de las ciencias naturales a la construcción de nuevos conceptos sociales. (Montoya and Montoya, 2011; Montoya et al., 2011). La coevolución es una muestra de ello, la cual se definió como la relación benéfica que tienen dos especies para evolucionar (Thompson, 2003). La coevolución ha sido aplicada de forma muy interesante en sociedades (Axelrod and Cohen, 2000) y en sistemas empresariales (Moreno and Lara, 2007).

De otra parte, en el marco del desarrollo rural territorial –DTR-, se reconoce que el territorio “*no es un espacio físico ‘objetivamente existente’, sino una construcción social, es decir, un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados*”(Schejtman and Berdegúe, 2004:5); éste como “espacio elaborado, construido socialmente, marcado culturalmente y regulado institucionalmente” (López and Muchnik, 1997), no es un espacio continuo, sino un espacio de referencia, frecuentemente fragmentado desde un punto de vista natural, pero que se encuentra relacionado por lazos de identidad común (Bonnemaison et al., 1999).

Los elementos que constituyen el sistema- territorio adquieren importancia como recurso disponible sobre el cual se desarrollan los proyectos de vida, si la población les da significado, si ejerce actividades de beneficio individual y colectivo, además de asignarles un valor (Pérez, 2002). Para movilizar los recursos territoriales, sean éstos genéricos o específicos (Pecqueur, 1992), es necesario que se generen redes territoriales, a partir de las capacidades y

¹ PhD, MSc, Profesora Asociada, facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. E-mail: lamontoyar@unal.edu.co

² I.A, MSc, MDRT, Candidato a doctor por la Universidad de Córdoba. Profesor Asociado, facultad de Agronomía, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Email: yvarandac@unal.edu.co.

³ PhD, MSc, Profesor Asociado, Facultad de Minas, Universidad Nacional de Colombia, Medellín. E-mail: lamontoyar@unal.edu.co

potencialidades del trabajo local, y sobre todo de la participación real de los agentes (Bejarano, 2004).

Se puede hablar de territorio en el momento en que se da la apropiación social del espacio, de sus recursos y patrimonio natural; generando a su vez juegos de poder en un espacio dado (Raffestin, 1993). En ese marco, la *territorialidad* se construye a partir de “todas aquellas relaciones sociales que existen en espacios delimitados y pequeños en los que se establecen formas específicas de representación con códigos comunes” (Featherstone, 1991), donde los sentimientos de *pertenencia*, *la confianza* y el *modo de actuar* por parte de los agentes locales dan paso para la construcción de la identidad, sobre la base de las relaciones sociales, del actuar conjunto, con *objetivos compartidos* y lo que se traduce en la apropiación del territorio (Brunet, 1990).

Palabras clave

Coevolución, redes, desarrollo rural territorial, territorialidad

Introducción

El concepto territorio proviene del vocablo latín *territorium* que es un derivado de terra que significa "tierra". El uso multireferencial del concepto por diversas disciplinas del conocimiento, denota la importancia del territorio por lo que existen diferentes énfasis para definir el mismo concepto. Desde una perspectiva biológica el territorio es el "...área bien definida de hábitat de una especie en la cual desarrollan su actividad individuos aislados, parejas o grupos y que es defendida por éstos frente a otros animales de la misma o distinta especie, con los cuales compiten por su explotación" (Eibl-Eibesfeldt, 1973: 143).

El territorio es en tanto un espacio material que necesita una determinada especie para garantizar su supervivencia, donde los límites del mismo responden a las necesidades e intereses de la especie, denominado “instinto territorial” por los estudiosos del comportamiento de especies animales. Desde las ciencias sociales se incorpora el concepto de territorio para la especie humana como el espacio de dominación, propiedad y/o pertenencia, de los individuos o las colectividades, sean éstas naciones, estados o pueblos, donde el territorio no es simplemente el espacio físico objetivamente existente, “siendo mucho más que montañas, ríos, valles, asentamientos humanos, puentes, caminos, cultivos, paisajes, es el espacio habitado por la memoria y la experiencia de los pueblos” (Carvajal, 2005).

De otra parte, Hall (1989:58) plantea que la territorialidad desde su dimensión bio-natural es “el término técnico que se usa para describir la posesión, utilización y defensa de un territorio por parte de los organismos vivos”, esta concibe el ordenamiento y la distribución de los espacios físicos en el que reside la especie humana, en coexistencia con infinidad de especies, lo que determina el carácter del hábitat y delimita su extensión (Aceves,1997:280). Cobra importancia la delimitación del territorio, la cual implica gran interdependencia entre el hombre y el espacio que habita, la que es marcada por el sentido de pertenencia y dominio que la especie humana tiene sobre su hábitat.

Desde la perspectiva social Wagner (1974: 75) plantea que el territorio es “el área geográfica ocupada por una población humana, cuyos miembros se comunican entre sí en términos de una tradición simbólica o cultural, formando grupos organizados para la acción en común”. En tal sentido, la territorialidad puede tener dos tipos de delimitación:

- i) **delimitación individual:** llevada a cabo por cada miembro que hace parte del conglomerado social, cuyos límites son determinados con base en un patrón cultural de comportamiento, y
- ii) **delimitación grupal:** establecida por los grupos que conforman una determinada sociedad, donde cobra importancia el conjunto de relaciones que determinan las características específicas del grupo que en términos de orientación, tradición, e identidad; elementos determinantes para la confluencia de intereses y rasgos identitarios que regulan la pertenencia o no de los sujetos una colectividad.

Las territorialidades se encuentran marcadas fuertemente por lo que Featherstone (1991) denominó la cultura local, es decir “todas aquellas relaciones sociales que existen en espacios delimitados y pequeños en los que se establecen formas específicas de representación con códigos comunes”. Brunet (1990) plantea que la territorialidad se constituye a partir de los sentimientos de pertenencia, confianza y el modo de actuar por parte de los agentes locales en un espacio geográfico; a su vez, estos sentimientos son determinantes para la definición de la identidad, construida sobre la base de las relaciones sociales presentes en una localidad, y determinan el actuar conjunto para el logro de objetivos compartidos, proceso que conlleva a la apropiación del territorio.

El territorio entonces es un espacio construido culturalmente en relación a un conjunto de percepciones y acciones sobre el entorno (medio físico), resultado de procesos históricos de apropiación cultural y simbólica, donde interactúan y luchan distintos juegos de poder y que producen la realidad del sitio (Loochkarth and Avila, 2004); el proceso de apropiación territorial es el que conduce a las territorialidades, de tal forma que la base de recursos naturales presentes en el espacio geográfico definen las formas de producción, consumo, intercambio y organización que adoptan los actores locales.

La concepción de territorio puede ser presentada como un conjunto de sistemas que muestran ordenes más elevados que los de sus componentes, siendo interpretado el orden en términos de mayor complejidad y determinación consciente para moverse a objetivos auto establecidos (Montoya and Rubiano, 2008).

Para este trabajo el territorio no se limita a las fronteras de un espacio geográfico determinado; las dinámicas entre actores que interactúan en el entorno son un elemento central en el tema del desarrollo, llegando a construir territorio cuando se comparten elementos históricos, sociales, económicos, enmarcados en términos culturales y permiten regular institucionalmente (Boucher, 2006) el actuar de agentes de diversa naturaleza, quienes a pesar de tener objetivos individuales encuentran elementos de sinergia que hace que se compartan, coordinen y den significado al espacio vivido y sentido.

Para Pecqueur (2001) el territorio, en tanto que modalidad de adaptación a la globalización, es considerado como espacio construido que permite revelar y valorizar recursos específicos, en oposición a la globalización considerada como convergencia de modelos. Para que haya territorio es necesario que surta un proceso de territorialización, el cual ha de conducir a la generación de territorialidades en las que los actores locales han de comprender, internalizar y actuar en consecuencia en un espacio que es dinámico en su construcción, en el que debe haber una serie de innovaciones de carácter técnico y social, y cuyas innovaciones han de ser capaces de lograr un desarrollo económico y social, adaptado a las características y a las limitaciones internas y externas.

Metáfora Biológica

El pensamiento metafórico puede explicar, no sólo el porqué de los fenómenos, sino los diferentes procesos que dan origen a las aproximaciones que tienen los teóricos sobre las organizaciones. Como tal, el pensamiento es estudiado dentro del campo de la lingüística, de donde emerge la noción de *metáfora*. Lakoff y Johnson argumentaron en 1980 (Inns, 2002) que todo pensamiento es inevitablemente metafórico, y que las personas no pueden, en su condición de humanos, pensar, expresarse y actuar sin metáforas. (Cadavid, 2010; Montoya, 2010). En términos amplios, una metáfora es una forma de hablar y pensar en un campo o área de conocimiento (llámese *dominio*) en términos de otro (Cornelissen and Kafouros 2008), con el objetivo de indicar, y en ocasiones, crear, semejanzas entre el dominio del que se toma la metáfora (dominio *fuentes*) y el dominio al cual se aplicará la metáfora (dominio *objetivo*) (Heracleous and Jacobs 2008). Pueden distinguirse cuatro tipos de metáforas, las funcionales, las de máximo valor, sin valor y algunas que pueden resultar absurdas, estas pueden verse en la Tabla No. 1

Tabla No. 1 **Los cuatro tipos de metáforas**

		Similaridad entre los conceptos			
Distancia dominios	los	Exacta		Inexacta	
	de	Baja	Metáforas Funcionales. Son explicaciones distintas de fenómenos que ya existen.	Son de	Metáforas sin valor alguno, ni crean conocimiento nuevo ni explican de una forma coherente el ya existente.
	Alta	Metáforas de máximo valor, capaces de crear nuevo conocimiento, proporcionan avances conceptuales.		Metáforas que pueden ser absurdas, es decir, carecen de sentido y funcionalidad	

Fuente: Adaptado de Cadavid, 2010

La aplicación de conceptos biológicos en otras ciencias a partir del desarrollo de la sociobiología (Montoya, 2010), permite aprovechar las oportunidades del entendimiento de una ciencia con respecto a otra, de tal forma que se alcanzan metáforas de máximo valor que permiten crear nuevo conocimiento y alcanzar avances conceptuales. Estos temas en el marco del enfoque territorial del desarrollo rural cobran aún mayor importancia debido a que por tratarse de un enfoque de desarrollo endógeno, donde se requiere de la efectiva participación de los actores locales, la facilidad que se logra en la comprensión y comunicación por parte de los actores territoriales de los conceptos biológicos y de la integración de los mismos a su

quehacer cotidiano contribuye notablemente al establecimiento de metas y por ende al logro de los objetivos compartidos.

Coevolución

La Coevolución se refiere al proceso de cambio entre los sistemas complejos adaptativos que se produce al interactuar e influirse de manera recíproca. Este proceso ha sido vital para el desarrollo de la vida en el universo. Según Zimmerman, se trata de una evolución coordinada e interdependiente de dos o más sistemas dentro de un ecosistema mayor. Se produce mediante la retroalimentación entre los sistemas mediante la cooperación o competencia y la utilización de recursos limitados (Lukas, 1997). Thompson (2009) de la Universidad de California en Santa Cruz, señala como la coevolución es el proceso de cambio evolutivo y adaptativo recíproco que se da entre especies interactuantes, incluso en diferentes escalas espaciales y temporales. Estas interacciones dan forma al comportamiento, modelan el contexto y persisten en el espacio y el tiempo incluso si sufren un constante y normalmente rápido cambio evolutivo.

El autor señala 4 puntos fundamentales en la coevolución:

1. Los organismos multicelulares requieren una o más interacciones co-evolventes para sobrevivir y reproducirse.
2. Los ecosistemas ricos en especies se construyen basándose en interacciones de coevolución.
3. La coevolución genera una diversidad de resultados que van más allá de una “carrera armamentista” o de mutualismos obligados.
4. Las interacciones a menudo co-evolucionan como mosaicos geográficos que son continuamente reformados a lo largo de los ecosistemas (Thompson, 2009).

Elementos de coevolución

La importancia más radical de las interacciones co-evolutivas entre agentes de un sistema complejo es que permiten el desarrollo de ciertas propiedades que son fundamentales en el desarrollo de la diversidad, la innovación, el aprendizaje y la sustentabilidad de cualquier organización compleja. Estas características se han resumido en (Calvente, 2007) :

- **Reciprocidad.** Las interacciones son mutuamente influyentes entre los agentes (independientemente de la estrategia de interacción sobre la que se basa la relación), incluso a través diferentes escalas temporales y espaciales. Dentro del ámbito de las dinámicas entre el ser humano (sus organizaciones, tecnología, política, economía, etc) y su entorno (Janzen, 1980)
- **Aprendizaje.** El mismo no sería posible si no existieran las interacciones y el “feedback” entre agentes, un agente completamente aislado no podría aprender nunca.
- **Desarrollo estratégico.** Las interacciones entre agentes permiten el desarrollo de ciertas estrategias comunes a las especies: simbiosis, sinergia, competencia, neutralismo, comensalismo, amensalismo, depredación, parasitismo, invasión etc.
- **Dinámicas en el espacio y el tiempo.** Las interacciones entre agentes también se desarrollan, aumentan, decrecen, desaparecen, vuelven a aparecer.
- **Multiescalares.** las interacciones observables se dan por lo general en una misma escala (en forma local), pero también existen interacciones con diferentes escalas que no son visibles o que no son fácilmente identificables.
- **Propagativas y expansivas.** El desarrollo co-evolutivo tiene como característica definitoria la ampliación y propagación de las posibilidades de acción de los individuos, permitiéndoles construir y ser más de lo que son en forma aislada. (Calvente, 2007)
- **Emergencia.** El rasgo más significativo de las interacciones es que promueven la aparición de fenómenos que no pueden ser observados en las partes interactuantes en forma aislada.
- **Simultaneidad :** ambos caracteres evolucionaron al mismo tiempo. (Janzen, 1980)

Al tener en cuenta todas estas relaciones coevolutivas se posibilita construir una metáfora de adaptación mutua coevolutiva para los vínculos estratégicos de las empresas, los cuales posibilitan responder a nuevos cambios contingentes, ganando acceso a capacidades estratégicas, gracias a los vínculos con empresas que tienen capacidades complementarias y que han ido evolucionando en forma paralela y que también están respondiendo sincrónicamente a los cambios en el entorno (Montoya, 2010).

Desarrollo territorial rural como proceso coevolutivo

El Desarrollo Territorial Rural (DTR) es definido como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado. La transformación productiva supone una articulación competitiva y sustentable de la economía de territorio a mercados con cierto dinamismo donde resulta necesario introducir innovaciones de distinta índole -producto, procesos y gestión- (Paz et al., 2009). De la misma forma, la transformación institucional, está orientada a crear la arquitectura que garantice que los beneficios de la transformación productiva sean incorporados por todos los sectores que tienen presencia en el territorio (Schejtman and Berdegué, 2003).

Es así como bajo el DTR, el territorio como sistema local es visto como una categoría de interpretación, gestión y formulación de estrategias de desarrollo, basado en los recursos endógenos (físicos o humanos) presentes en el mismo.

La dotación de recursos físicos, sean estos naturales (paisaje, diversidad biológica, suelos, clima, etc.) o artificiales (construcciones, vías, presas, construcciones agrícolas, etc.), presentes en el territorio determinan las formas de producción, consumo e intercambio que asumen los actores vinculados al desarrollo de diversas actividades en el mismo; estos a su vez, a través de las sinergias que les confiere el hecho de compartir recursos, historia y el propio hábitat, coordinan entre sí para la generación de una red de instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión a todos los elementos presentes en el territorio (Sepúlveda et al., 2003), contribuyendo de esta manera al proceso continuo de construcción territorial, dinámica que usualmente es particular para cada zona y que determina las posibilidades de crecimiento económico y generación de riqueza de cada territorio (Cordero et al., 2003).

Los elementos que conforman el territorio adquieren importancia como recursos disponibles, sobre el cual se desarrollan los proyectos de vida, si la población les da significado, si ejerce actividades de beneficio individual y colectivo, además de asignarles un valor (Pérez, 2002).

Fals Borda (2000) plantea que en el territorio se concretan las respuestas a procesos locales y regionales de desarrollo social, económico y político; derivados de elementos de continuidad

social y diversidad cultural; estos elementos son por lo general histórico dependientes, ya que la diversidad cultural es el resultado de la heterogeneidad de la población de empresas en los inicios de la serie de tiempo más que por variación en nichos del ambiente o por un conjunto de condiciones externas

Los denominados *bioespacios* y *tecnoregiones* (Fals Borda, 2000), son formas político administrativas ideales, que garantizan sinergias entre: por un lado, las entidades territoriales y gobiernos centrales; y por otro, la sociedad, actores e instituciones locales, para generar procesos de desarrollo que tienen en cuenta las expectativas y niveles de vida de la población que vive y construye el territorio, con ello se consolida el denominado desarrollo endógeno, tal como lo es el enfoque territorial del desarrollo rural.

En tal sentido, la visión compartida de actores, agentes e instituciones del sistema territorio, es la que define los tipos y formas de transformación necesarias del espacio físico para suplir sus necesidades y adaptarse eficazmente al entorno. Los procesos de transformación se convierten en tarea de todos y cada uno de los actores, agentes e instituciones que conforman el territorio, de tal forma que se plantean retos de aprender (adaptación) de forma colectiva y generar (creatividad) transformaciones colectivas (Montoya and Rubiano, 2008).

Para que el territorio logre adaptarse y establecer flujos de energía con el entorno, debe retroalimentarse y contener propiedades emergentes, una estructura definida y procesos de comunicación y control. (Checkland and Scholes, 1994), de tal forma que se confirma que el territorio en su proceso coevolutivo cumple la característica de retroalimentación positiva presente en las relaciones que surgen entre actores territoriales quienes a través de mecanismos formales e informales logran generar procesos comunicativos que conducen, por ejemplo, a establecer necesidades, coordinar uso de recursos compartidos, establecer normas que enmarcan el uso y cuidado de bienes comunes como lo pueden ser el paisaje, las fuentes hídricas, etc.

Así podemos decir que el proceso de construcción de territorialidades pasa por un estadio de aprendizaje generativo, ya que se requiere de una visión compartida del territorio por parte de los actores que lo conforman. En parte este proceso surge del reconocimiento de los recursos con que cuenta el territorio y del uso o aprovechamiento potencial, que por medio de procesos

que contribuyan a la valorización de los mismos (Ray, 1998), logre convertirlos en activos generadores de renta (Mollard, 2001; Pacciani et al, 2001).

Buena parte de las estrategias de desarrollo territorial, se basan en procesos de valorización de los recursos endógenos singulares (Acampora and Fonte, 2007, Bérard and Marchenay, 2004), donde las redes de actores territoriales son el resultado sinergias construidas a partir de la confianza, solidaridad y reciprocidad, elementos que denotan el capital social del territorio y que indudablemente posibilitan el desarrollo de acciones colectivas que permiten el rescate, valorización y conservación del territorio y sus recursos. Por medio de la valoración colectiva de lo que es común en el territorio, donde participan los actores del territorio es que se construyen identidades territoriales.

Por tanto, para la construcción de territorialidades es necesario movilizar los recursos propios (capacidades y potencialidades) del trabajo local y sobre todo del operar de cada uno de los agentes del territorio, para hacer que ellos sean actores del desarrollo. (Bejarano, 2004)

El operar de redes de actores territoriales es fundamental para lograr generar cambios o adaptaciones que posibiliten la generación de procesos de desarrollo, sobre la base de sinergias que conduzcan al aprovechamiento y revalorización de recursos territoriales, y al actuar de forma coherente para el logro de objetivos compartidos entre actores territoriales de distinta naturaleza, tal como lo muestran Brunori y Rossi (2000) en estudio empírico alrededor de la valorización de recursos y productos en la región de Toscana – Italia.

Es así como se destaca por numerosos autores que el desarrollo rural ha de tener las características de ser:

- **Endógeno:** es decir basado principalmente en los recursos locales y la capacidad de los actores para construir proyectos, donde la participación de la comunidad en la definición y puesta en común de objetivos es primordial.
- **Integrado:** es decir que no sólo se base en el desarrollo agrícola, por lo cual se considera la multifuncionalidad de las empresas agrícolas y en general, la integración de todas las actividades económicas y sociales a nivel local ;

- **Sostenible:** dado que la dinámica debe garantizar que con los procesos que se adelanten en el medio rural se garantice la reproducción de los recursos, principalmente los recursos ambientales y culturales.

En ese marco, el desarrollo rural debe basarse en la movilización los recursos locales a través de la acción colectiva de los agentes pertenecientes a las zonas rurales, por medio de un proceso definición de intereses comunes y la construcción de una visión compartida de lo que se pretende sea el desarrollo de las zona rurales (Pacciani et al., 2001).

Las agendas y acciones adoptadas por las políticas que promueven el desarrollo rural bajo el enfoque territorial buscan la integración de componentes capaces de hacer compatible la competitividad económica (desarrollo económico - eficiencia), la sostenibilidad ambiental (desarrollo sostenible), el bienestar social (desarrollo social) y la reducción de los desequilibrios territoriales (cohesión territorial) (Caravaca et al., 2005); referidos especialmente a éstos últimos, la consolidación de redes donde exista la participación efectiva de actores territoriales son herramientas para el logro de la equidad y cohesión territorial; constituyéndose en elemento central de DTR como enfoque alternativo, endógeno, y que pretende superar limitaciones de los enfoques tradicionales de desarrollo rural.

El enfoque territorial fue en principio impulsado la iniciativa LEADER⁴ en la Unión Europea, y durante las últimas décadas ha sido usado por instituciones tales como el Instituto

⁴ El principal instrumento de la nueva orientación política para las áreas rurales en la Union Europea fue la iniciativa comunitaria LEADER - Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural- que introdujo este enfoque experimental en los programas de desarrollo rural (Saraceno, 2010), esta iniciativa aplicada en las regiones europeas menos desarrolladas, zonas rurales frágiles y zonas con baja densidad de población. Como objetivos de ésta iniciativa, se destacan: el fomentar las actividades innovadoras realizadas por los agentes locales - públicos o privados- en todos los sectores de actividad del medio rural; dar a conocer experiencias concretas y ayudar a los agentes locales de los distintos Estados miembro que lo deseen a inspirarse en los resultados obtenidos por otros territorios y a realizar en común determinados proyectos.

Como aspectos concretos que han caracterizado desde su inicio esta iniciativa, y que han contribuido a formar su enfoque novedoso para lograr el éxito en contextos rurales muy diferentes entre sí, se destacan las siguientes especificidades :

1. El **Enfoque Territorial** a la hora de definir la política de desarrollo, lo que supone basarse en los recursos particulares de cada territorio con el fin de responder mejor a las necesidades locales.
2. El **Enfoque Ascendente** lo que significa que en todas las fases del programa las búsquedas de soluciones y las decisiones parten desde abajo hacia arriba. Se trata de implicar a los agentes locales, teniendo en cuenta al mismo tiempo las realidades propias de cada territorio, con el fin de fomentar la participación de la población.
3. El **Grupo de Acción Local** (o partenariado local) como forma de cooperación horizontal donde se agrupan en calidad de socios agentes e instituciones locales y territoriales representativos. El fin es identificar una estrategia común y acciones innovadoras necesarias para luego aplicar estas decisiones y gestionar recursos para su puesta en marcha.

Interamericano de cooperación para la agricultura – IICA-, el Centro latinoamericano para el desarrollo rural –RIMISP-, y apareciendo más recientemente y cada vez de manera más frecuente en las agendas de políticas de desarrollo rural de algunos países en América Latina, como lo evidencia la política de Desarrollo rural con equidad actualmente en ejecución en Colombia. (Osorio, 2011)

Bajo este enfoque son los pobladores locales quienes participan en la toma de decisiones y en el proceso de desarrollo de su propio territorio, así la persona es el motor de cambio y su inteligencia da forma a las sociedades (Vachon, 2001), las personas organizadas a través de redes territoriales son quienes generan proyectos a través de los cuales ponen en valor los recursos, llegando a convertir en activos generadores de renta recursos que no se tenía como tal, reintroduciendo lo humano en las políticas y procesos de desarrollo, y haciendo que el espacio físico pase a ser espacio vivido, sentido, creado y recreado, contribuyendo con ello a generar verdaderos territorios de actividad resultado de procesos de construcción social.

Siguiendo lo planteado por Serrano (2010), se puede concluir que el enfoque territorial resume y reúne aspectos institucionales, económicos y sociales en una lógica de expansión de capacidades y activos presentes para lograr mejores resultados económico sociales y de bienestar, el territorio constituye una unidad particular donde se complementan aspectos físicos, sociales, económicos, institucionales y otros. El territorio no se limita solamente a su dimensión geográfica o al espacio que ocupa, sino que conlleva elementos económicos, sociales y organizativos; como construcción social este remite a una “dimensión relacional”, donde los actores locales generan estrategias que dependen de su grado de organización y de la conformación de redes que pueden coadyuvar a construir la identificación y valoración de los recursos del mismo.

-
4. El **carácter innovador de las acciones** promovidas por los beneficiarios finales, de manera que agreguen valor respecto a otras intervenciones en el territorio.
 5. El **Enfoque integral y multisectorial** que supone contemplar conjuntamente las potencialidades de los diferentes sectores de la economía, la sociedad, y los recursos locales. Influyendo sobre las acciones realizadas, resultados previstos y el impacto que genera, favoreciendo el desarrollo de redes territoriales, aglutinamientos y sinergias entre actores territoriales.
 6. Las **Modalidades de gestión y financiaciones** están marcadas por una descentralización financiera, donde la aplicación del programa es realizada por los propios grupos de acción local.
 7. La **Organización en Red** y la **Cooperación Transnacional**, que permite la retroalimentación y comunicación de resultados a otros territorios, influyendo sobre las relaciones entre el nivel local y el mundo exterior en el flujo de información, conocimientos e inicio de acciones conjuntas.

Las estrategias que se planeen al interior de las redes conformadas por actores territoriales (tanto los que tienen un actuar permanente en el territorio como agentes externos e instituciones colaboradoras) pueden ser de carácter cooperativo como también competitivo. Por tanto, como espacio de articulación de dichas estrategias, el territorio es lugar y objeto de acción de variados grupos sociales, entidades privadas, agencias públicas, organismos no gubernamentales (Serrano, 2010), quienes de manera individual o grupal pueden tener objetivos de distinta naturaleza, pero confluyen en objetivos compartidos que posibilitan el actuar como red, bajo un objetivo común que beneficia al territorio en su conjunto.

Las redes para el desarrollo rural territorial, una aproximación a la comprensión como modelo coevolutivo.

En el marco del enfoque territorial del desarrollo rural, la consolidación de redes en el territorio conformadas por actores territoriales vinculados a diversos sectores y actividades, al igual que la participación en las mismas de organismos e instituciones de apoyo es fundamental. El DTR como modelo de desarrollo endógeno busca convertirse en un modelo de solución a los retos que enfrenta el mundo rural, en tal sentido se fomenta la cooperación, cogestión e inclusión económica y social, en búsqueda de superar la visión sectorial privilegiando la incorporación de elementos de economía regional y de recursos naturales en el modelo de economía territorial (Sepulveda et al, 2003).

La construcción de redes territoriales es muestra del desarrollo de capital social territorial, lo que facilita la gobernanza territorial, y permite ampliar el acceso a servicios básicos en el territorio por parte de los actores sociales del mismo. Como modelo de gestión conjunta del desarrollo, el DTR hace énfasis en la generación de alianzas horizontales en las que se represente la participación de actores locales, públicos y privados, quienes en su trabajo articulado logran identificar e implementar estrategias comunes en los territorios de interés. Así, el establecimiento de redes de trabajo territoriales, sean estas formales y no formales, se orientan a fomentar la conexión y el intercambio de actividades y experiencias (Delgado and Ramos, 2002) y a su vez sirven para satisfacer propósitos específicos de supervivencia, reproducción o mejoramiento de condiciones de vida de la población que construye los territorios. De esta manera se fortalece la eficacia y la eficiencia del capital social en los

procesos de desarrollo rural, sobre la base de la consolidación de las redes sociales confiables que permitan a los individuos desenvolverse plenamente (Sepulveda et al, 2003)

Las redes territoriales son mecanismos alternativos que promueven la participación de los actores territoriales a escala local, éstas respetan las características y vocaciones de los diversos entornos rurales. A menudo, las distintas escalas del capital social y la experiencia acumulada en la actividad dominantes en el territorio privilegian la asociación, cooperación y participación de actores territoriales vinculados a un mismo ámbito de especialización, como es el caso de las redes de productores que consolidan los denominados sistemas productivos localizados o sistemas agroalimentarios localizados (Sanz Cañada, 2009; Muchnik et al., 2008; Muchnik, 2006). Las redes que operan en el territorio cumplen la función de organizar espacialmente actores para el desarrollo de una estrategia de participación socioeconómica local y el encadenamiento de actores territoriales.

Se entiende por red “al conjunto de elementos (desde empresas a centros de trabajo, ciudades intermedias, infraestructura, vialidades, tecnología organizacional, individuos, entre otros) interconectados de forma sistémica mediante vínculos —materiales o inmateriales— que permiten establecer flujos de intercambios —de información, conocimiento, capital, mercancías, personas— y conformar así una malla de densidad, conectividad y geometría variable, compuesta por nodos de distinto rango jerárquico y arcos que los entrelazan (Méndez, 2003).

De esta forma, las motivaciones que tendrían los actores locales para organizar sendas redes en los territorios rurales pueden ser de diverso orden, sean estos por motivos económicos, sociales, tecnológicos, culturales, políticos, ambientales, entre otros.

Entre los objetivos económicos que perseguirían las redes territoriales se podrían destacar por ejemplo la adquisición conjunta de insumos para el logro de economías de escala que permitan competir con agentes económicos de mayor experiencia, o el desarrollo conjunto de procesos de comercialización, entre otros; casos en los que los actores que conforman la red encontrarían cercanías por la vinculación a una actividad productiva concreta, pudiendo ser estos de naturaleza privada o pública.

En cuanto a objetivos tecnológicos se podrían destacar, por ejemplo, las redes territoriales conformadas por la necesidad que compartir información relacionada con aspectos técnicos de

la producción, o redes de actores locales que se forman para adelantar procesos participativos de investigación sobre tópicos particulares, entre otras; en estos casos suele haber la presencia de nodos de la red conformados por instituciones conexas de apoyo, innovación, investigación o tecnología, de naturaleza pública o privada. Las redes con objetivos culturales pueden destacarse las que se crean en el medio rural con el fin de realizar procesos de rescate y valorización de la cultura local, cuyos objetivos pueden ser, por ejemplo el consolidar propuestas de turismo rural en un territorio determinado; naturalmente los actores territoriales involucrados en este tipo de redes serán pertenecientes a diversos sectores económicos que se desarrollan al interior del territorio.

Las redes territoriales que persiguen objetivos ambientales pueden, por ejemplo, encontrar la motivación para su consolidación en la necesidad sentida de rescatar especies en peligro de extinción, o en servir de guardianes de la biodiversidad presente en el territorio. A través de los casos antes mencionados, se puede observar como la consolidación de redes en el territorio, puede llegar a tener diversidad de factores que motivan su creación. En todos los casos, el beneficio para el territorio se da en el sentido que los actores territoriales encuentran en las redes espacios apropiados para la discusión, reflexión, análisis, concertación, etc., que permite avanzar en procesos de organización local que desencadenan procesos participativos que contribuyen a consolidar lazos de solidaridad, confianza y la capacidad para compartir recursos; siendo entonces benéfico para el territorio toda vez que se incrementa el capital social y las capacidades de generar acciones colectivas que repercuten en el desarrollo territorial.

Castells (1997) plantea que las redes se vienen a constituir en la nueva morfología social de nuestras sociedades, y la difusión de su lógica de enlace modifica la operación y los resultados de los procesos de producción, la experiencia, el poder y la cultura. De tal forma que la presencia o ausencia de redes en el territorio, al igual que la dinámica de cada una frente al resto, son fuentes cruciales de dominio y cambio en nuestra sociedad, una sociedad que, por lo tanto, puede llamarse con propiedad la sociedad red.

Por tanto, las redes en el territorio pueden llegar a generar iniciativas y movilizaciones de los actores que las conforman, contribuyendo a hacer operativos los objetivos del DTR, lo que se expresara en políticas, normas e instituciones, a partir de:

- i) el desarrollo social y económico como principal fin, que implica la integración de actores territoriales en procura de la eficiencia económica, y el logro de la distribución equitativa de la riqueza,
- ii) el logro de la sostenibilidad ambiental que garantiza la conservación y perdurabilidad en el tiempo del territorio,
- iii) la participación multinivel de actores sociales (género y juventud), actores territoriales de distinta naturaleza (público – privados) y vinculados a diversas actividades (es decir pertenecientes a diferentes sectores económicos), quienes logran relacionamiento entre sí (y en ocasiones con pares de otros territorios), es decir multiescalares, a fin de generar procesos de de cogestión como el método a utilizar que contribuye al logro de la cohesión territorial y a la generación de competencias que puedan consolidar la gobernanza territorial, y
- iv) la inclusión social y los valores culturales como la expresión de la diversidad que se da en los territorios rurales.

De esta forma la potenciación de las capacidades de la población y su integración a un proceso de relaciones horizontales, amplía la competencia de las instituciones, entidades fundamentales para el desarrollo, siendo las redes territoriales instrumentos que permiten reforzar procesos de aprendizaje (incluido el autoaprendizaje) de destrezas específicas orientadas al desarrollo sostenible (Delgadillo, 2006).

Es así como las redes sociales y de solidaridad permiten incorporar a los sujetos, de forma integral, al proceso de desarrollo, valorando su potencial como individuos y como seres sociales; esto como reflejo de la reciprocidad que caracterizan los procesos coevolutivos construidos por las dinámicas que se desarrollan entre los seres humanos en procesos de apropiación de su entorno físico, contribuyendo de esta manera con las consolidación del denominado territorio; generando conocimiento que al ser compartido entre los diferentes actores del territorio, es susceptible de expandirse y aumentar en los continuos procesos de retroalimentación que surge al compartir información, con esto se hace evidente el logro y reafirmación de territorialidades surgidas en dicho proceso, el cual es dinámico en el espacio y en el tiempo.

Como resultado de la consolidación de redes en el territorio, operativamente se pueden llegar a obtener proyectos compartidos, resultado de procesos en los cuales los actores, que son nodos de la red, comprenden que la participación individual es fundamental para el logro de las iniciativas comunes, con lo que se hace evidente el desarrollo estratégico donde las interacciones entre agentes permiten el desarrollo de ciertas estrategias comunes a los diferentes colectivos del territorio; a su vez coadyuvando al desarrollo y expansión de competencias y capacidades tanto individuales como grupales, las que se fortalecen a partir del actuar en consecuencia a partir de la comprensión individual que se construye más en forma grupal de lo que en forma individual y aislada cada uno de los actores locales podría alcanzar.

BIBLIOGRAFIA

- ACAMPORA, T. & FONTE, M.** 2007. Productos Típicos, Estrategias De Desarrollo Rural Y Conocimiento Local. *Revista Observatorio De Políticas Publicas - Opera*, vol. 7, p.191-212.
- ACEVES GONZÁLEZ, F.J.** 1997. La territorialidad punto nodal en la intersección espacio urbano-procesos de comunicación – movimiento social. *Comunicación y sociedad* (DECS, Universidad de Guadalajara), N° 30, mayo – agosto. p.275-301.
- AXELROD, R.** 1981. "The Evolution of Cooperation". *Science*, 211(4489):1390-6
- AXELROD, R.** 2006. *The Evolution of Cooperation*. Revised edition, Perseus Books Group.
- BEJARANO, A.D.** 2004. *Ciudadanía Activa, Guía para la cooperación local*. Bogotá, Misión Rural.
- BERARD, L. & MARCHENAY, P.** 2004. *Les Produits De Terroir: Entre Cultures Et Reglements*, Paris, Editions Du Cnrs.
- BONNEMAISON, J. , CAMBREZY, L. & QUINTY- BOURGEOIS, L.** 1999. *Les territoires de l'identité*. Paris : L'Harmattan.

- BOUCHER, F.** 2006. "Agroindustria rural y sistemas agroalimentarios locales. Nuevos enfoques de desarrollo territorial". In: III congreso internacional de la red SIAL alimentación y territorios "ALTER 2006", Baeza (Jaén), España.
- BRUNET, R.** 1990. *Le déchiffrement du Monde. Théorie et pratique de la géographie*. Paris: Belin, 402 p.
- BRUNORI, G. & ROSSI, A.** 2000. "Synergy and coherence through collective action: some insights from wine routes in Tuscany". *Sociologia Ruralis*, 40 (4), 409-423.
- CALVENTE, A.** 2007. *Coevolución: un proceso central para la sustentabilidad*, Universidad Abierta interamericana, Disponible en: <http://www.sustentabilidad.uai.edu.ar/pdf/cs/UAI-CS-200-005%20-%20Coevolucion.pdf>
- CARAVACA, I., GONZÁLEZ, G. & Silva, R.** 2005. "Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial". *Revista Eure*, Vol. XXXI, N° 94, pp. 5-24
- CARVAJAL, J.** 2005. Asociación de Proyectos Comunitarios. Módulo 0. Territorio y Cartografía Social. Proyecto "Fortalecimiento de las Organizaciones Pertenecientes a la Asociación de Proyectos Comunitarios. A.P.C." Popayán. Colombia
- CASTELLS, M.** 1997. La era de la información. *Economía, sociedad y cultura*, vol. 1: La sociedad Red, Madrid, Alianza, 1997
- CHECKLAND, P. & SCHOLLES, J.** 1994. *La Metodología de Sistemas Suaves en Acción*. México, Editorial Noriega.
- CORDERO, P., CHAVARRÍA, H., ECHEVERRI, R. & SEPULVEDA, S.** 2003. Territorios rurales, competitividad y desarrollo. San José, Costa Rica, Serie Cuadernos Técnicos - IICA, No.23, 17 p.
- CORNELISSEN, J.P. & KAFOUROS.** 2008. The Emergent Organization: Primary And Complex Metaphors In Theorizing About Organizations. *Organization Studies*, 29(7), 957-978.
- DELGADO, M.M & RAMOS, E.** 2002. "The role of European Rural Development Programmes in Enhancing Democracy: The Case of Southern Spain". In: ARZENI, A., ESSPESTI, R. Y F. SOTTE. (Eds.). *European Policy Experiences with Rural Development* (pp. 179-203).

Una publicación de Associazione Alessandro Bartola y European Association of Agricultural Economics. Kiel, KG.: Wissenschaftsverlag.

EIB-EIBESFELDT, I. 1973. El comportamiento animal. Barcelona: Salvat.

FALS BORDA, O. 2000. Acción y espacio, autonomías en la nueva república. Bogotá: IEPRI-Universidad Nacional de Colombia, Tercer mundo editores.

FEATHERSTONE, M. 1991. *Consumer Culture and Postmodernism*. London, Sage.

HALL, E. T. 1989. El lenguaje silencioso. México: Alianza Editorial Mexicana/CNCA

HERACLEOUS & JACOBS, C.D. 2008. *Understanding Organizations Through Embodied Metaphors*. *Organization Studies*, 29(1), 45-78.

INNS, D. 2002. *Metaphor In The Literature Of Organizational Analysis: A Preliminary Taxonomy And A Glimpse At A Humanities-Based Perspective*. *Organization*, 9(2), 305-330.

JANZEN, D.H. 1980. "When is it coevolution?" *Evolution* 34: 611-612.

LOOCHKARTT, S. & AVILA, C. (Eds.) 2004. Memoria, Territorio y Cultura: Agua y tiempo, naturaleza y norma en dos áreas protegidas SIRAP-CAR para la gestión ambiental participativa. Bogotá, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR. 344 p.

LOPEZ, E. & MUCHNIK, J. 1997. *Petites entreprises et grands enjeux : le développement agroalimentaire local*. Paris : L'Harmattan.

LUKAS, M. 1997. *Conflicts as Emergent Phenomena of Complexity*, Ukrainian Conflict Resolution Association seminar November 1997, Kiev, Ukraine. Disponible en: <http://www.calresco.org/group/conflict.htm>.

MÉNDEZ G., R. 2003. "Globalización, redes y nuevos contrastes territoriales", In: VALENZUELA (coord.) *Un mundo por descubrir en el siglo XXI*, Madrid: Real Sociedad Geográfica.

MOLLARD, A. (2001) "Qualité et développement territorial : une analyse théorique à partir de la rente". *Economie Rurale*, 263, (mai –juin), 16 -34

MONTOYA, A. 2010. *Gestión de sistemas de integración empresarial desde una perspectiva biológica.* Universidad Nacional de Colombia, disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/2140/>

MONTOYA, A., MONTOYA, I., ROJAS, S. 2011. "Enfoques Biológicos de la Gestión: desde la competencia hasta la cooperación" In: *XV Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas Boca del Río, Veracruz, 17 al 20 de mayo de 2011.*

MONTOYA, I. & MONTOYA, A. 2011. "Identification and systems methodologies for territorial delimitation" *Revista agronomía Colombiana*, en prensa, 2011.

MONTOYA, I.A. & RUBIANO, A. 2008. "Procesos de Desarrollo Local: Una Introducción". In: MOLINA, J., PARRA, J. & ARANDA, Y. (Eds.) *Aportes para la Construcción de procesos de Desarrollo Local.* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Agronomía. p 11-23

MORENO A. & LARA A. 2007. *Coevolución de las capacidades metroológicas del Centro Nacional de Metrología y del Sistema petrológico nacional en relación a la demanda de los usuarios del sector automotriz en México en el periodo 1994 – 2005.* Universidad Autónoma metropolitana, México DF.

MUCHNIK, J., SANZ CAÑADA, J. & TORRES SALCIDO, G. 2008. "Systèmes agroalimentaires localisés: état des recherches et perspectives". *Cahiers Agricultures*, 17(6) pp. 513-519

MUCHNIK, J. 2006. *Sistemas agroalimentarios localizados : evolución del concepto y diversidad de situaciones.* In: III congreso internacional de la red SIAL alimentación y territorios "ALTER 2006", Baeza (Jaén), España

OSORIO, J.M. (2011) "La dimensión territorial del desarrollo rural". In: *Memorias digitales VII Seminario Internacional de Desarrollo Rural.* Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá: 12 – 15 abril de 2011.

PACCIANI, A., BELLETTI, G., MARESCOTTI, A. & SCARAMUZZI, S. 2001. "The role of typical products in fostering rural development and the effects of regulation (EEC) 2081/92". In: *73rd Seminar of the European Association of Agricultural Economists.* ANCONA.

- PAZ, R., RODRÍGUEZ, R. & GONZÁLEZ, V.** 2009 "Desarrollo territorial y eficiencia sistémica. El caso de la cuenca lechera caprina de Santiago del Estero (Argentina)". *Territorios*, 20-21, pp. 111-134.
- PECQUEUR, B.** 1992 "Territoire, territorialité et développement". In : *Industries et territoires : les systèmes productifs localisés*. Actas del coloquio de Grenoble octubre 1992, IREPD, 1993, pp 71-88
- PÉREZ, E.** 2002. "Lo rural y la nueva ruralidad" In: PÉREZ, E. & SUMPSI, J.M. (Coord.) *Políticas, instrumentos y experiencias de desarrollo rural en América Latina y Europa*. Madrid : Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. pp15-32.
- RAFFESTIN, C.** 1993. *Por uma geografia do poder*. São Paulo: Atica.
- RAY, C.** (1998) "Culture, intellectual property and territorial rural development". *Sociologia Ruralis*, 38 (1), 3–20
- SANZ CAÑADA, J.** 2009. Las denominaciones de origen protegidas de aceite de oliva en España: sistemas agroalimentarios locales, gobernanza y externalidades territoriales. In: VILAR HERNÁNDEZ, J. C. (ed.) *Algunas contribuciones sobre olivicultura y elaiotecnia desde la perspectiva de la experiencia*. GEA Westfalia Separator Eds.
- SARACENO, E.** 2010. "La experiencia europea de desarrollo rural y su utilidad para el contexto latinoamericano". *International Conference The Territorial Approach in Agricultural and Rural Policies. An International Review*. 4-5th November 2010, Rome Centro Congressi Frentani
- SCHEJTMAN, A. & BERDEGUÉ, J.** 2004. *Desarrollo territorial rural*. Santiago de Chile: RIMISP- FIDA- BID, 54 p.
- SENGE, P.M.** 1998. *La quinta disciplina*. Ediciones Juan Garnica. España.
- SEPULVEDA, S., RODRÍGUEZ, A., ECHEVERRI, R. & PORTILLA, M.** 2003. *El Enfoque Territorial del Desarrollo Rural*. San José de Costa Rica: IICA. 180p.
- SERRANO, C.** 2010. "Enfoque Territorial, descentralización y lucha contra las desigualdades en América Latina". In: *International Conference The Territorial Approach in Agricultural and*

Rural Policies. An International Review. 4-5th November 2010, Rome Centro Congressi
Frentani

THOMPSON, J. 2009. "The Coevolving Web of Life". *The American naturalist* vol. 173, no. 2
february 2009. p 125-140.

TOURAINÉ, A. 1986. "Los movimientos sociales" In: GALVÁN, F. (comp.) *Ensayos de Teoría
Social.* México: UAP-UAM

WAGNER, P. 1974. *El uso humano de la tierra.* Madrid: Instituto de Estudios de
Administración Local.